

LA VERDAD DE LO QUE PASO EN TACNA/ PELDEHUE

Por: *Agencias*

HUMANOS: ahora los victimarios son los defensores

Un suboficial de Ejército que participó en el traslado de los 21 prisioneros de La Moneda hacia el predio militar de Peldehue, lugar en que fueron fusilados relata su versión de lo sucedido.

Cinco años más tarde fue el elegido para indicar el lugar exacto en que las personas fueron enterradas, siendo partícipe así del proceso de exhumación ilegal de los cuerpos.

Ya con 62 años en el cuerpo, y afectado de problemas cardíacos y bronquiales, se decide por primera vez a contar la historia a un medio de comunicación. Un relato que confirma, aun más, su rol de testigo clave en el caso sobre violación a los derechos humanos caratulado como "Tacna-Peldehue". La misma causa por la que hoy tiene 2 procesamientos, el último de ellos dictado el miércoles 25.

- ¿Cuánta gente llegó el 11 de septiembre del 73 al Regimiento Tacna?
- Llegaron muchos de todas partes. Unas 150 personas, pero no era un número constante: era una rotativa. Entraban veinte, se iban otros veinte.... Los que sí quedaron, "aparte aparte", fueron los que llegaron de La Moneda. Esos, calculo, eran alrededor de 30 personas.
- ¿Por qué los dejan aparte? ¿Qué instrucciones les dan?
- No, a nosotros no nos dieron instrucciones. Solamente nos comunicaron que esas personas quedaban detenidas en otras dependencias, bajo vigilancia estricta.
- ¿Quién da esa orden?
- A mí no me la dio nadie, porque yo no participé en eso. La comunicó sí el comandante del regimiento.
- ¿Joaquín Ramírez Pineda?
- Exactamente.
- ¿Qué trabajo desempeñó usted ese día? ¿Trasladó gente?
- Sí, llevé a varias personas que fueron detenidas por distintas entidades. Tanto Carabineros como la Fuerza Aérea llegaban con detenidos allá. Se llevaron al Estadio Chile y ahí se entregaban a Carabineros.
- ¿A qué otras partes llevaron a los detenidos, aparte del Estadio Chile?

- Al Estadio Nacional. Otros que fueron también trasladados a Cuatro Álamos, pero éstos ya eran procesados por otras entidades.

- ¿Qué ocurre el 12 de septiembre del 73?

- El día 12, me encontraba yo en actividades internas, y veo que hay un grupo de personas civiles - después me di cuenta de que eran detectives, porque estaba el vehículo de Investigaciones- revisando a los detenidos que habían llegado de La Moneda. Ellos sacaron a algunas de esas personas que eran funcionarios de Investigaciones. Estaba el comandante del regimiento ahí, porque estaba controlando todo. Él los entregó.

- Después pasó lo mismo que le dije al juez: de intruso fui a ver qué pasaba en ese grupo. Estaba el comandante Ramírez Pineda, había un grupo de oficiales y suboficiales, y todos estaban viendo los detenidos que habían llegado de La Moneda. Entonces ahí llega el comandante y me indica a mí. "Usted...", da mi apellido, nombra a otras personas, "...pónganse equipos porque van a ir de seguridad, de custodia". Uno cumple la orden.

- Los detenidos iban a ser trasladados en un camión. Yo iba de escolta en un jeep detrás del vehículo junto a otras personas, todos suboficiales.

- ¿Cómo llevaban a los detenidos?

- Los subieron a todos tendidos, atravesados en el vehículo, uno para cada lado, y cubiertos con una lona. Iban esposados...

- ¿Golpeados y en mal estado?

- No, ninguno fue tocado para nada.

- ¿Eran 21 personas?

- Exacto. De ahí nosotros seguimos el camión. Yo no sabía dónde iba, no nos dijeron dónde. Yo iba en un jeep militar - todos los vehículos eran militares- , adelante iba el camión con los detenidos, un Pegaso, y más adelante otro vehículo. Sólo nos dimos cuenta de que íbamos rumbo al norte, nada más. Que pasamos Colina y llegamos a Peldehue.

Los fusilamientos

- ¿A qué hora llegan a Peldehue?

- Fue alrededor del mediodía, hablemos entre once y tres de la tarde. Partimos desde Santiago alrededor de las nueve o las diez.

- ¿Qué pasa en Peldehue?

- Los bajan del vehículo, lo mismo que le dije yo al juez, y se van ajusticiando.

- Los fusilaron...

- Fusilamiento, exacto.

- ¿Quiénes?

- Personal civil y personal militar. Los civiles quiénes son, no sé. Me imagino que habrán sido militares vestidos de civiles. Yo a los militares no les conozco los nombres, eran todos extraños para nosotros, eran entre 6 y 8 personas que estaban allá esperando, pero que no eran del Regimiento Tacna.

- ¿Y ahí qué pasa?

- Llega el camión, se estaciona en un lugar determinado donde ellos indican y van bajando de a uno los detenidos. Había una edificación, por lo que nosotros no veíamos. Sentía los ruidos, por supuesto. Después venían por otro y así sucesivamente. Los fueron sacando de a uno, y los llevaban a un lugar determinado, más atrasito... qué se yo.

- ¿Les vendaron los ojos a los detenidos?

- No, solamente con las esposas, nada más.

- O sea ellos vieron todo...

- Ellos vieron todo.

- ¿Qué armas utilizaron?

- Armas de grueso calibre, llamémosle así, subametralladoras.

- ¿Las muertes fueron instantáneas?

- Me imagino yo.

- ¿Qué se hizo con los cuerpos?

- Nosotros íbamos de escolta, nada más, y esta otra gente después tapó todo el sector donde se hizo el proceso. Después a nosotros nos echaron, misión cumplida y hasta luego.

- ¿Quedaron todos en el mismo lugar?

- Exacto, sí, en un hoyo inmenso que estaba ahí. Me parece que estaban haciendo una noria, o algo así. Y ahí los echaron. Era de unos quince metros más o menos. Y de ahí nosotros nos fuimos, nos retiramos todos.

- ¿Supo qué pasó con los cuerpos?

- No al tiro, después supe que quedaron ahí.

"Vaya e indique el lugar exacto"

- ¿Qué pasa en diciembre de 1978?

- Eso es la exhumación. Un día equis, cualquiera, llegaba como todos los días al Regimiento Tacna en la mañana, y en la avenida Tupper me sentí seguido por dos personas que me llamaron por mi nombre. Como no los conocí, me apuré en llegar al cuartel.

- Los dos hombres se "apersonaron" donde el comandante del regimiento, y se identificaron. Tuve que ir por orden del comandante

- que era otro, el señor Canales Varas- y él me dice que tengo que acompañar a esos señores al ministerio de Defensa. Me informaron que eran agentes de inteligencia, no sé de dónde. Voy al ministerio y me entrevistan con un general - no recuerdo el nombre, me imagino que era el general (Enrique) Morel, creo. Fue una reunión bien escueta, y el general me pregunta: "¿Usted sabe dónde están las personas?", y yo le respondo que sí. "Ya, vaya e informe el lugar exacto".

- ¿Por qué tenía la certeza de que los cuerpos aún seguían en Peldehue?

- Porque los que fuimos sabíamos donde estaban. Pero le digo, esto fue al azar. Ellos dijeron "fueron 8 personas... a ver... éste tiene que saber", y me tocó a mí. Le podría haber tocado a cualquiera.

- ¿Con quién más fue el 23 de diciembre del 78 a Peldehue?

- Yo, los dos civiles, acompañados de otras personas del Regimiento Tacna que también pertenecían al Departamento de Inteligencia... dos más. Llego al lugar e informo "este es el punto", porque había señales de referencia: que un árbol, que una construcción. Incluso se hizo una marca. Y nada más, ésa es toda mi participación, porque después llegó una máquina retroexcavadora.

- ¿Quién más estaba en el lugar?

- Había un grupo de 15 o 20 militares, que de dónde salió no tengo idea. Eran todos muchachos jóvenes, me imagino que eran alumnos de alguna escuela. Ahí empezó la máquina a excavar y a sacar de a poco. Así hasta que aparecieron los primeros vestigios, que fue un fierro, que yo recuerdo que estaba afuera y lo echaron adentro en esa oportunidad (en 1973). Eso ya me dio seguridad.

- Empezó la máquina de a poquito, y apareció una primera persona, como a las once y media o doce del día. Ya el resto se hizo todo a mano, con palas. Los cuerpos estaban prácticamente completos, totalmente enteros. La tierra de allá se apretó de tal forma que no entró oxígeno y eso los mantuvo ahí.

- ¿Cuántos cuerpos removieron?

- No sé la cantidad exacta, porque no los estuve mirando. Lo único que sé es que después que los sacaban ponían los restos en sacos - de cordel o de cáñamo, uno a uno para que no se desarmaran- los llevaban a un camión y el camión los trasladaba más menos unos 300 metros. Ahí cruzaba un patio inmensamente grande donde se posó un helicóptero que los trasladaba. Y hasta ahí es todo lo que sé. La misma versión que le di al juez...

- ¿Cuántas horas se trabajó?

- Todo el día. Yo calculo que llegué allá entre las 9 y las 10 de la mañana. El mismo comandante Canales fue a comprobar lo que se estaba haciendo.

- Canales Varas se hizo presente en el lugar...

- Exactamente, estuvo un rato, 10 minutos. Vio y se retiró.

- En el proceso judicial se señala que tomaron mucho alcohol, pisco...

- No todos. A medida que los cuerpos iban saliendo se iban descomponiendo muy rápido y para soportar ese olor - y está escrito en el expediente- se le llevó al personal de allá una cantidad de alcohol. Tuvieron que trabajar en estado de intemperancia para poder hacer las cosas.

- ¿Nunca supo quién era el piloto del helicóptero?

- No lo conocí y ni lo vi. Hay personas que saben quién era el piloto, que lo conocen todos, pero no sé si habrán declarado el nombre. Pero yo no tenía idea. Si hubiese sabido quién era el piloto lo habría dicho y de esto habríamos salido nosotros.

- ¿Participó en otras ejecuciones o exhumaciones?

- No.

"Situación de guerra"

- ¿Qué ha sentido todos estos años?

- Es algo difícil de explicar, porque eso trae consecuencias posteriores. Incluso tuve que hacerme un tratamiento psiquiátrico. Hay cosas que a veces no se pueden contar, porque, le digo, mi señora se ha venido a imponer ahora último de todo lo que había pasado. Yo le digo: dentro de la vida militar nosotros somos fuertes, estamos preparados para muchas cosas, pero para participar en algo así... Es fuerte, me afecta mucho.

- Había depresión, se soñaba, se despertaba gritando, y me venía todo a la mente de nuevo. Y era constantemente, no era un día, era casi todos los días. Hubo un momento en que uno revienta.

- Se siente culpable...

- En parte sí, por lo que vi, por lo que sucedió, por la gente que está ahora reclamando a sus seres queridos que no aparecen. Pero resulta que había una cosa: eran ellos o nosotros. A nosotros también nos mataron mucha gente y como uniformados nosotros no teníamos derecho a reclamo. Cumplíamos órdenes. Dentro del Ejército se cumplen las órdenes, o si no...

- ¿Usted no tenía otra salida?

- No. El reglamento de disciplina militar dice que la orden se cumplirá a toda costa, incluso a costa de la vida. Le digo yo: Estábamos en una situación de guerra, y bastaba para que yo dijera que no estoy de acuerdo para que en vez de 21 fallecidos hubieran 22, habría estado yo metido.

- ¿Le interesaría que se encontraran a los 12 desaparecidos de La Moneda?

- Pero por supuesto. Yo creo que esto se va a aclarar, y ellos van a saber dónde están. ¡Porque yo tampoco lo sé! Lo mío llega hasta cierto punto y después más allá yo no sé, porque yo no lo vi. No le puedo decir si fueron llevados al norte, al sur, al mar o a la cordillera.

- ¿Tiene la conciencia tranquila?

- Totalmente, como creo que la tiene cualquiera de los militares que participó en

esto.

LOS PROCESADOS

El camino de la Justicia

· El 30 de enero de 2003, el juez Juan Carlos Urrutia, titular del 5.to Juzgado del Crimen de Santiago, procesó a nueve ex uniformados por el delito de secuestro calificado de 12 personas desde el Palacio de la Moneda el 11 de septiembre de 1973:

Brigadier (r) Pedro Espinoza: Ex Subdirector de la DINA.

General (r) Luis Joaquín Ramírez Pineda: Comandante del Regimiento Tacna de Santiago en 1973 (detenido en Buenos Aires, esperando que un tribunal resuelva si lo extradita a Francia, donde es requerido por el secuestro y desaparición de Georges Klein).

Suboficiales (r) Teobaldo Mendoza, Servando Maureira, Jorge Herrera López, Eliseo Cornejo, Juan de la Cruz Riquelme, Fernando Soto y Jorge Ismael Gamboa: Regimiento Tacna, 1973.

· Este miércoles, el magistrado Carlos Urrutia, en una inédita resolución, sometió a proceso por el delito de exhumación ilegal a cinco miembros en retiro del Ejército. Estos, el 23 de diciembre de 1978, habrían participado en la remoción de restos de detenidos desaparecidos desde el Fuerte Arteaga de Peldehue:

Coronel (r) Hernán Canales Varas: Ex comandante del Regimiento Tacna.

Mayor (r) Luis Fuenzalida Rojas: Ex Jefe de Inteligencia del Regimiento Tacna.

Suboficiales (r) José Canarias Santibáñez, Eliseo Cornejo Escobedo, Darío Gutiérrez de la Torre: Funcionarios del Departamento II de Inteligencia del Regimiento Tacna.

IDENTIDADES

Los 12 desaparecidos

Según el Informe Rettig, 21 son las personas que fueron detenidas el 11 de septiembre de 1973 en el Palacio de la Moneda y que, luego de haber permanecido dos días en el Regimiento Tacna de Santiago, fueron fusiladas el 13 de septiembre de 1973 en el predio militar de Peldehue. Todos eran asesores presidenciales, o bien, pertenecientes al GAP. En septiembre de 1991, en las excavaciones de 108 tumbas caratuladas como N.N. en el Patio 29 del Cementerio General, se encontraron los restos de nueve de ellos.

Esta es la nómina de los 12 que aún no son encontrados y que, según la Mesa de Diálogo, habrían sido lanzados al mar:

El grupo de los asesores:

Jaime Barrios Meza: 47 años, ingeniero comercial, gerente general del Banco Central.

Enrique Huerta Corvalán: 48 años, Intendente de Palacio.

Claudio Jimeno Grendi: 33 años, sociólogo, dirigente del Partido Socialista.

Georges Klein Pipper: 27 años, médico siquiatra, dirigente del Partido Comunista, asesor de la Subsecretaría General de Gobierno.

Arsenio Poupin Oissel: 38 años, abogado, miembro del Comité Central del Partido Socialista y Subsecretario General de Gobierno.

Daniel Escobar Cruz: 37 años, militante del Partido Comunista, Jefe de Gabinete del Subsecretario del Interior.

El grupo del GAP.:

Oscar Lagos Ríos: 21 años, militante del PS.

Juan Montiglio Murúa: 24 años, militante del PS.

Julio Moreno Pulgar: 24 años, telefonista y ordenanza en La Moneda. Militante del PS.

Julio Tapia Martínez: 24 años, militante del PS.

Oscar Valladares Caroca: 23 años, militante del PS.

Juan Vargas Contreras: 23 años, militante del PS.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

